

**El Gobierno del Estado de Chihuahua,
la Secretaría de Educación y Deporte,
Servicios Educativos del Estado de Chihuahua,
y el
Centro de Actualización del Magisterio de Chihuahua
C.C.T 08DLT0001G**

CONVOCAN

A Profesionistas que laboran en los niveles de Educación Básica, Media Superior, Superior o Escuelas de Idiomas de educación pública o privada a participar en el concurso de oposición abierto para ocupar la plaza que a continuación se detalla en el Centro de Actualización del Magisterio de Chihuahua (CAMCH):

PLAZA DE ASIGNATURA B	CLAVE 073801E7905190080001	EFFECTOS 1 DE NOVIEMBRE DEL 2022	HORARIO DISCONTINUO	SALARIO MENSUAL \$11,533.76
-----------------------	-------------------------------	--	------------------------	-----------------------------------

PROPÓSITO: Generar procesos de ingreso a las Instituciones de Formación Docente a Profesionistas que permita consolidar los programas educativos que se ofertan en la institución.

I. REQUISITOS: Para ser considerados aspirantes a ingresar a la plaza de asignatura deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Ser de nacionalidad mexicana o en el caso de ser extranjero estar en la hipótesis prevista por el artículo 30 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y contar con la autorización para su legal estancia en el país.
- b) Ser Profesionista de Educación Básica, Educación Media Superior, Superior o Escuelas de Idiomas, de educación pública o privada.
- c) Haber laborado los últimos seis años impartiendo clases de inglés al momento de la publicación de la presente convocatoria.
- d) Tener estudios de Licenciatura en lengua inglesa.
- e) Tener el grado mínimo de Maestría en Educación o área afín.
- f) Contar con la certificación CENNI Nivel C1.
- g) Contar con la certificación TKT (Teaching Knowledge Test).
- h) No estar sujeto a proceso jurídico ante autoridad Administrativa o Jurisdiccional al momento de la publicación de esta convocatoria.
- i) Cumplir con los requisitos para la filiación a Servicios Educativos del Estado de Chihuahua (SEECH).
- j) Presentar solicitud por escrito y currículum vitae dirigido a la Comisión Dictaminadora del Personal Académico del Centro de Actualización del Magisterio de Chihuahua, acompañada de la documentación requerida en original y dos copias para su cotejo.

II. CRITERIOS A EVALUAR:

- a) Preparación académica debidamente acreditada con base en el Anexo I de esta convocatoria. Valor 50%.
- b) Disertación académica ante jurado. Para la determinación de resultados se utilizará el instrumento de valoración denominado

rúbrica con base en el Anexo I. Valor 50%.

c) En caso de empate se considerarán los criterios establecidos en el Anexo III.

III. FECHAS:

- a) La inscripción se realizará en días hábiles, del 28 al 30 de septiembre del 2022, de 8:00 a 15:00 horas con el presidente(a) de la Comisión Dictaminadora del Personal Académico del CAMCH, con copia a la dirección de la escuela.
- b) La disertación académica se llevará a cabo por el jurado del 3 y 4 de octubre de 2022.
- c) El período de evaluación de expedientes por la Comisión Dictaminadora del Personal Académico del CAMCH se llevará a cabo del 5 al 7 de octubre de 2022.
- d) El dictamen se entregará al interesado(a) el día 10 de octubre de 2022 a través de la Comisión Dictaminadora del Personal Académico del CAMCH, en horario de oficina.
- e) En caso de inconformidad él o los participantes podrán presentar recurso de reconsideración por escrito, a la Comisión Dictaminadora del Personal Académico del CAMCH del 10 al 21 de octubre de 2022.
- f) La Comisión Dictaminadora del Personal Académico del CAMCH, ratificará o rectificará su dictamen el día 24 de octubre de 2022. El fallo del recurso será inapelable.

IV. TRANSITORIOS:

1. Lo no previsto en la presente, será determinado por las instancias convocantes.
2. Los participantes que resulten beneficiados deberán ajustar, en caso de ser necesario, su nombramiento al reglamento de compatibilidad vigente, en un plazo de 10 días hábiles contados a partir de la fecha que reciba la notificación de su dictamen. En caso de que omitan cumplir con este requisito, la clave concursada se asignará a quien haya alcanzado el segundo lugar en el puntaje evaluado por la Comisión Dictaminadora del Personal Académico del CAMCH.

Chihuahua, Chih., a 23 de septiembre de 2022.

Dr. Luis Enrique Gaytán Díaz
Director del Centro de Actualización del
Magisterio de Chihuahua

Mtro. Luis Carlos Guaderrama Menchaca
Representante Sindical del C.T 17